



Operadora y Procesadora de Productos Marinos S.A.

Duran, 15 de septiembre del 2.012

Señor
FRANCISCO XAVIER VANONI DARQUEA
Lote # 3 Mz. 26.- Planta Omarsa S.A.-
Duran.-

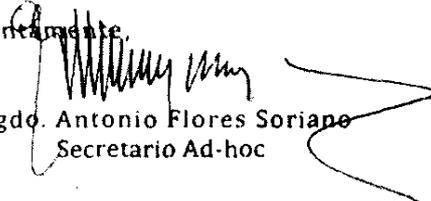
De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que la Junta General de Accionistas celebrada en esta fecha, ante el cambio de domicilio que se ha dado, resolvió ratificarlo en el cargo de PRESIDENTE de la compañía OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA SOCIEDAD ANÓNIMA, por un período de CINCO AÑOS.

OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada el 21 de septiembre de 1982, ante el Notario Titular del cantón Urbina Jado, Abgdo. Marcos Díaz Casquete, inscrita ante el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 3 de diciembre de 1982, reformado mediante escritura pública otorgada el 4 de enero de 1.999, ante el Notario público titular del Cantón Duran, Abogado José Morante Valencia, inscrita ante el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, 29 de octubre de 1.999; y mediante la escritura otorgada el 10 de junio del 2.009, ante el Notario público titular Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Perez Pimentel, inscrita ante el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 11 de enero del 2.010. Cambió su domicilio al cantón Duran, mediante escritura otorgada ante el Doctor Rodolfo Perez Pimentel, Notario Público Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el diez de septiembre del 2008, inscrita ante el Registro Mercantil del cantón Duran el treinta y uno de mayo del 2.012.

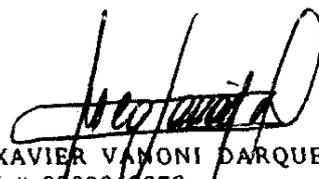
Le corresponde a usted la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía, actuando conjuntamente con cualesquiera de los siguientes funcionarios: El Gerente General, El Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Administrativo y/ o con el Vicepresidente Financiero, sin otras limitaciones que para aquellos actos y contratos que fueren extraños al objeto o giro de la compañía y de las facultades que por ley y el Estatuto Social correspondan a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Abgdo. Antonio Flores Soriano
Secretario Ad-hoc

RAZÓN: Declaro que acepto en esta fecha la designación al cargo de PRESIDENTE de la compañía OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA SOCIEDAD ANÓNIMA, para el que he sido designado.

Duran, 15 de septiembre del 2.012


FRANCISCO XAVIER VANONI DARQUEA
C.I.# 0902069053
Nacionalidad: Ecuatoriana

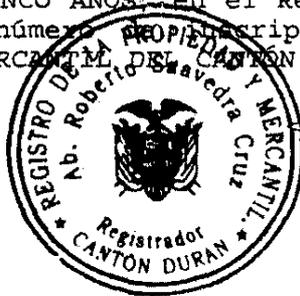
REPENTORIO No. <i>6503</i>
FECHA 28 SEP 2012
NOTA:
LA ANOTACION EN EL REPENTORIO NO SIGNIFICA IN CRIPCIÓN

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

La Ría 113 y Manabí

Número de Repertorio: 2012 6503

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Veintitres de Octubre del Dos Mil Doce queda inscrito el NOMBRAMIENTO de PRESIDENTE de la COMPAÑIA OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA SOCIEDAD ANONIMA a favor de VANONI DARQUEA FRANCISCO XAVIER por el plazo de CINCO AÑOS en el Registro MERCANTIL de fojas 5153 a 5166 con el número de inscripción 308. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.



Roberto Saavedra Cruz

Ab. Roberto Saavedra Cruz
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN DURÁN (C)

BLANCO

